



Resolución
N°342/2019

Acta N°
25/2019

Barros Blancos, 12 de Noviembre de 2019.

VISTO: que mediante Resolución n° 179/2019 de fecha 02 de Julio de 2019, el Concejo Municipal resolvió realizar enrejado con sistema de cerrojo para los baños químicos pertenecientes al Municipio de Barros Blancos;

CONSIDERANDO:

- 1) presupuesto de la empresa "Herrería El Chispazo", el cual supone una reja para dos baños químicos, de medidas 2 mts x 2.50 mts de alto, construída con tubos de 40x40 en hierro D14 y planchuela 3/16 x 1 1/4; piso de chapón labrado de 3mm; dos puertas batientes con cerrojos; fondo antióxido

ATENTO: a lo expuesto;

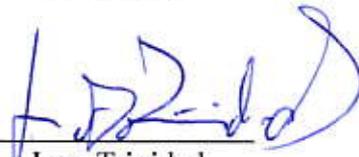
EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: por unanimidad 4/4 Afirmativa.

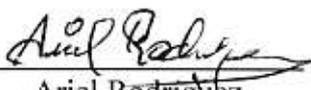
- 1) Aprobar presupuesto de la Herrería "El Chispazo" por \$53.000 (Cincuenta y tres mil pesos uruguayos) por concepto de construcción de cerramiento de baños químicos.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Julián Rocha
(Alcalde)



Juan Trinidad
(Concejal)



Ariel Rodríguez
(Concejal)



Jorge Pombo
(Concejal)